

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 016**, celebrada el **lunes 12 de agosto de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

### ACUERDO N° 1568

*En virtud a la revisión del Acuerdo N° 1438 adoptado en sesión extraordinaria N° 014, celebrada el 22 de julio de 2019, en atención a nuevos antecedentes informados mediante Of. Ord. N° 1558 del 17.08.2019 del Sr. Alcalde de la comuna de Victoria, se acuerda aprobar una modificación al citado Acuerdo N° 1438 que aprobó asignación de recursos para la ejecución de Transferencia a los Programas Mejoramiento Urbano (PMU) y Mejoramiento de Barrios (PMB), año 2019 y posteriores, con cargo al Programa 02 de Inversiones, en los proyectos que se indican a continuación correspondientes a la comuna de Victoria, quedando como sigue:*

Nombre proyecto	ID	Estado	Solicitud	Montos	
				A Rebajar	A Sumar
MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO, CON CRITERIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, LOCALIDADES DE QUINO Y SELVA OSCURA DE LA COMUNA VICTORIA	9211170732-C	Aprobado en Acuerdo N°1438	Reemplazar del Acuerdo	\$ 109.997.977	
CONSTRUCCIÓN SALA PARA CENTRO EDUCATIVO CULTURAL DE INFANCIA (CECI) ESCUELA LAS CARDAS	1-C-2018-1651	Aprobado en Acuerdo N°1438	Reemplazar del Acuerdo	\$ 59.999.696	
ASISTENCIA TECNICA PARA ELABORACION DE PROYECTOS SANITARIOS Y ABASTOS DE AGUA POTABLE, VICTORIA Y LOCALIDADES	9211181001-C	Elegible	Financiar		\$39.999.996
MEJORAMIENTO BANDEJONES AV. PRAT ENTRE BAQUEDANO Y VERGARA, VICTORIA	1-C-2017-1025	Elegible	Financiar		\$59.999.999
MEJORAMIENTO BANDEJONES AV. PRAT ENTRE RIQUELME Y BAQUEDANO, VICTORIA	1-C-2017-923	Elegible	Financiar		\$59.654.156
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 169.997.673</b>	<b>\$ 159.654.151</b>

Se acuerda además, aprobar el correspondiente ajuste a la Transferencia de recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a la suma total de M\$ 10.117.382.- (Diez mil ciento diecisiete millones, trescientos ochenta y dos mil pesos, según el siguiente detalle:

Subt.	Ítem	Nombre de la Transferencia	Programas	Total solicitado 2019 y posteriores en (M\$)
33	02	SUBDERE – "Transferencia Programa Mejoramiento Urbano y Programa Mejoramiento de Barrios	Programa Mejoramiento Urbano	3.620.442
			Programa Mejoramiento de Barrios	6.496.940
<b>TOTAL Programa 02 de Inversiones del GORE</b>				<b>10.117.382.-</b>

Extendido en Temuco, a 13 de Agosto de 2019.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL**  
**MINISTRO DE FE**